

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 608 de fecha 23/04/2026 del Ayuntamiento de Pedrera por la que se anulan las bases y la convocatoria para la selección en régimen de interinidad por concurso-oposición para cubrir 1 plaza de Auxiliar-Administrativo/a de Recursos Humanos vacante en este Ayuntamiento.

TEXTO

Anular la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en interinidad de 1 plaza de Auxiliar-Administrativo/a de Recursos Humanos anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 75 de 21 de abril de 2026.

En Pedrera, a fecha de firma electrónica
La Alcaldesa-Presidenta

Fdo: Lucia Ruiz Gálvez

Código Seguro de Verificación	IV7RZXCKJQE352B4AMGNP3S77Y	Fecha	23/04/2026 13:37:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RZXCKJQE352B4AMGNP3S77Y	Página	1/1

